EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XV.—NÚM. 4 032 — Tres ediciones — Madrid, Miércoles 14 Agosto 1918 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Las plantillas y los ascensos

Sin que se nos tache de impacientes, ni tampoco a los amigos que nos llaman la atención sobre lo que vamos a decir, se hallará justificado que lo hagamos notar

La ley de Reorganización del Ejército de 29 de Junio último, se viene aplicando en cuanto es posible, puesto que algunos de sus preceptos necesitan tiempo y oportunidad u ocasión.

Entre sus disposiciones está la de amortizar el 50 por 100 de las vacantes, y sabido es que, desde el primer momento, o desde la primera propuesta, se han amortizado.

Puesto que la ley lo dispone, nada tenemos que decir, por aquello de «dura lex, sed lex».

Mas también se preceptúan en el mismo Cuerpo legal la formación de plantillas, para las que, en algunos casos, aunque pocos, falta personal de determinados empleos, y en contraposición de lo que en la mayoría se amortiza, en ellos hay que ascender a cierto número.

Hay que estimar que, cuando se dispone que tal sea la plantilla, es porque así conviene al servicio; y, sobre todo, puesto que está ordenado, debe cumplirse.

Citaremos nada más que un caso, el de los capitanes de la escala de reserva retribuída:

Ya que se ha perjudicado, tal vez sin intención, a los tenientes, derogando la ley del año 15 para lo relacionado con los ascensos, los pocos de aquéllos que han de han de ascender por virtud de las nuevas plantillas, asciéndanse sin tardar.

No encontramos la razón de retardar ese hecho, mientras son muchas las que hay para no retrasarlo.

Quien está esperando colocarse una estrella más, se comprende que cada día le parezca un siglo, máxime dependiendo lo que tanto anhela meramente de la voluntad del prójimo

Como la ley le concede el derecho, cada revista que justifica en el empleo inferior se le lleva unas pesetas que le corresponden.

Por otra parte, el ascenso lleva consigo el cambio de destino, y sabido es cuánto perturba en una familia estar pendiente de un cambio que se desconoce y cuántas cosas de interés doméstico hay en suspenso durante la incertidumbre.

Luego no es justo prolongar ese período. Además de que en muchas ocasiones el tiempo de efectividad en cualquier empleo es de importancia y no se le debe restar a nadie, puede ocurrir una baja que, si es cuando ya se completó la respectiva plantilla, produce una vacante que pudiera corresponder a alguno a quien no alcancen luego sus efectos, si se tarda unos meses.

Igualmente puede acaecer una defunción, y la diferencia de ventajas para la familia entre que sea en un empleo o en el superior, suele no ser pequeño, pudiendo el daño repercutir directamente sobre quienes han de necesitar mayor auxilio que el que les queda en su orfandad.

Podríamos añadir todavía no pocos argumentos; pero basta con los expuestos, y basta mucho más, principalmente, contando con el buen deseo del ilustre general Marina, quien, seguramente, no ha podido ocuparse de esto; pero que se ocupará muy pronto.

Además de ser justísimo, se trata, sencillamente, de cumplir la ley.

NUEVO DEPÓSITO FRANCO

El puerto de Santander

La *Gaceta* ha publicado el decreto concediendo un depósito franco al puerto de Santander.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se concede un depósito franco en Santander a un Consorcio que constituirán los presidentes o delegados de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y de la Junta de Obras del mencionado puerto y de los Bancos locales de Santander y Mercantil.

Art. 2.° En el referido depósito podrán admitirse todas las mercancías y autorizarse las operaciones que se admiten y autorizan en el de Cádiz con arreglo a la Real orden de su concesión, de 22 de Octubre de 1914.

Art. 3.° El Consorcio deberá presentar dentro del término de un año, a contar de la fecha de este decreto, ante el ministro de Hacienda:

a) El estatuto, reglamento, planos de terrenos y edificios y una memoria explicativa de la organización a establecer en el depósito.

b) Relación de las operaciones que en el mismo se proponga desarrollar el Consorcio y las tarifas aplicables a cada una de ellas.

c) Acuerdo otorgado en forma legal, reconociendo expresamente la obligación de reintegrar al Estado los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito. La liquidación del reintegro de estos gastos será trimestral. La falta de pago de cuatro trimestres, alternos o sucesivos, producirá la caducidad de la concesión, previo requerimiento de pago al Consorcio concesionario.

El ministro de Hacienda, previos los dictámenes que estime necesarios, resolverá acerca de las operaciones y tarifas a autorizar, así como de los demás extremos contenidos en la petición o peticiones del Consorcio y los que considere precisos para salvaguardia de los intereses públicos y de los recursos del Tesoro.

—Art. 4.° El Consorcio concesionario tendrá la facultad de emitir los títulos o efectos de crédito que estime convenientes y de arrendar uno o más servicios a una entidad mercantil, previa siempre la autorización del Ministerio de Hacienda.

Art. 5.° Todas las resoluciones que se dicten para la ejecución del presente decreto e implantación y desarrollo del depósito franco del puerto de Santander, se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, a fin de que en plazo de treinta días, a contar desde dicha publicación, puedan alegar lo que a su derecho conviniese las entidades o particulares que se consideren de algún modo afectados por la resolución acordada.

El Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Hacienda, decidirá en cada caso lo procedente, y su resolución se publicará igualmente en la *Gaceta de Madrid*

Art. 6.° En todo lo que no esté regulado especialmente por este decreto, se considerarán aplicables al depósito franco de Santander los Reales decretos de 22 de Septiembre de 1914 y 24 de Octubre de 1916 sobre concesión de los de Cádiz y Barcelona y sus disposiciones complementarias»

La Nota a Alemania

Se da por seguro que el Gobierno, en uno de los últimos Consejos de ministros, tomó el acuerdo de hacer pública la Nota dirigida al Gobierno de Alemania cuando nuestro embajador en Berlín acuse recibo de haberla entregado.

A propuesta del Consejo, quedó encargado el ministro de Estado de facilitar a la Prensa copia de la Nota y de citar para ello a todos los representantes de periódicos y agencias telegráficas de Madrid para un mismo día y a la misma hora.

CONFLICTO OBRERO EN JEREZ

Declaración del estado de guerra

CADIZ 13.—A las tres de la tarde se recibieron noticias de Jerez diciendo que el alcalde, ante la magnitud del conflicto por la carestía de las subsistencias, había resignado el mando en la autoridad militar.

El gobernador civil celebró detenidas conferencias con el alcalde, marchando a Jerez inmediatamente.

En las calles de Jerez patrullan fuerzas del escuadrón de Caballería de Villaviciosa y la Guardia civil. El número de huelguistas es muy considerable.

Todos los comercios están cerrados.

***

Con el gobernador civil ha marchado a Jerez toda la fuerza disponible de Cádiz y de San Fernando.

El gobernador, antes de marchar, conferenció con el presidente de la Audiencia.

Se sabe que un grupo de huelguistas apedreó los automóviles.

***

Están preparadas para marchar a Jerez, en caso necesario, dos compañías del regimiento de Pavía.

Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación en funciones de ministro interino recibió ayer tarde a los periodistas, manifestándoles que el alcalde de dicha población, ante el temor de que se alterase el orden público, y careciendo por el momento de fuerzas suficientes para reprimir cualquier alboroto, de acuerdo con las autoridades, y después de consultar con el gobernador, resignó el mando en la autoridad militar.

Esta ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que se encargó del mando, que publicó el oportuno bando anunciándolo al vecindario, y que hasta el momento de telegrafiar no había ocurrido el menor incidente.

La población presenta el aspecto normal; alguna mayor animación por las calles, a causa de la huelga general.

El gobernador de Cádiz telegrafía que se ha trasladado a Jerez para informarse del estado de dicha población.

Conferenciando el subsecretario de Gobernación con el gobernador de Cádiz, que se encuentra en Jerez, dicha autoridad comunicó que no ha ocurrido ningún suceso grave.

Algunos grupos que recorrían las calles pretendieron que secundasen la huelga las criadas, y como al paso de aquéllos se cerrasen las puertas, los huelguistas arrojaron algunas piedras.

Los incidentes han carecido de importancia.

Tranquilidad

Comunica el gobernador de Cádiz que en Jerez hay tranquilidad, en vista de lo cual se propone reunir a las autoridades para que cese en breve el estado de guerra.

Los funcionarios civiles

Nota oficiosa

En vista de la insistencia con que se hacen circular noticias, que a menudo recoge la Prensa, relativas a los trabajos de la Comisión para la adaptación de la ley de Funcionarios, estamos autorizados para hacer público que dicha Comisión no se hace solidaria de ninguna de las versiones frecuentemente contradictorias que acerca de sus trabajos se publiquen, no creyendo tampoco necesario, después de esta manifestación, rectificar especialmente ninguna de aquéllas.

La Comisión, lamentándolo mucho, pues se hace cargo del legítimo interés de cuantos desearían lo contrario, no puede, por la índole de su trabajo, facilitar notas oficiosas respecto al avance de los mismos, ni comunicar más que al Gobierno, en su día, las propuestas que acuerde.

NUEVO GENERAL

Don Joaquín Canals y Castellarnau

Nació el año 1857. Ingresó como alumno en la Academia de Ingenieros en 1875, y obtuvo el empleo de alférez alumno el 18 de Agosto de 1876, y el de teniente del Cuerpo el 18 de Mayo de 1878. Ascendió a capitán en Julio de 1881; a comandante, en Junio de 1893; a teniente coronel, en Diciembre de 1902, y a coronel, en Febrero de 1909.

Sirvió de teniente en el tercero de Zapadores; de capitán, en el cuarto, de igual denominación; de comandante, en la Comandancia general Subinspección de Ingenieros de Galicia; de ayudante de campo del general de brigada don Paulino Aldaz, en el cuarto de Zapadores, en el primer batallón del mismo regimiento, en la isla de Cuba y en la Comisión liquidadora del propio batallón, y de teniente coronel, en el cuarto de Zapadores, en el séptimo mixto y en la Comandancia general de Ingenieros de la cuarta región.

En el empleo de coronel ejerció el cargo de ingeniero comandante y jefe de las tropas de la Comandancia de Mallorca, y, más tarde, el de ingeniero comandante de Barcelona.

Desde Julio de 1917 desempeña el cargo de ayudante de órdenes de S. M. el Rey.

Se halla en posesión de la placa de San Hermenegildo, cruces blancas del Mérito militar, con motivo de la campaña de Melilla, y medalla de Alfonso XIII.

Cuenta cuarenta y tres años de servicios, se halla bien conceptuado y declarado apto para el ascenso.

DEL APOSTADERO DE FERROL

Viajes del comandante general

FERROL 13.—Mañana zarpará con rumbo a Santander el crucero «Río de la Plata», llevando a bordo al comandante general del Apostadero, don Joaquín Gutiérrez, que va a cumplimentar a S. M. el Rey. Desde aquel puerto marchará a San Sebastián a saludar a S. M. la Reina doña María Cristina. Después en el mismo crucero irá a Avilés a presenciar las fiestas que allí se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento al navegante Pedro Méndez.

MUERTOS ILUSTRES

El conde de Pie de Concha

SAN SEBASTIAN 13.—En Fuenterrabía, donde se hallaba veraneando, ha fallecido esta mañana el conde de Pie de Concha. La noticia circuló con rapidez por San Sebastián, produciendo general sentimiento.

Su Majestad la Reina, numerosos diplomáticos y muchos aristócraras télegrafiaron a la familia, dándole el pésame.

Doña María Cristina y otras muy distinguidas personas se trasladarán a Fuenterrabía a testimoniar su pésame a Sus Altezas el Infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

El ilustre finado era padre de la duquesa de Talavera, casada con el Infante don Fernando de Baviera y Borbón, y hermano político de la duquesa de San Carlos, camarera mayor de la Reina doña Victoria. También se hallaba emparentado con otras familias de la aristocracia española.

El conde de Pie de Concha ejerció muchos años el elevado puesto de primer introductor de embajadores, y mereció grandes elogios en el ejercicio de tan delicado cargo, captándose las simpatías de todos los diplomáticos extranjeros.

Fué un fiel servidor de la Monarquía y dió en vida inequívocas pruebas de su inquebrantable lealtad dinástica.

Descanse en paz el ilustre finado y reciba su honorable familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

La guerra submarina

El Almirantazgo inglés comunica a la Prensa la estadística de las pérdidas de tonelaje británico, aliado y neutral, comparando las del mes de Junio último. He aquí algunas cifras:

En Junio de 1918, 275 629 toneladas.
En Junio de 1917, 712.721.
Disminución, 437 092 toneladas.

El trimestre que terminó en 30 de Junio último, ofrece también un resultado favorable, si se le compara con el correspondiente al año anterior:

En Abril Junio de 1918, 946.578 toneladas.
En Abril Junio de 1917, 2.236 934.
Disminución, 1.290.356.

Tonelaje perdido en 1917

	Británico	Aliado y neutral	TOTAL
Julio	383.430	192.519	575.949
Agosto	360 296	189.067	549.363
Septiembre	209.212	159.949	369.161
Trimestre	952.938	541.535	1 494.161
Octubre	289 973	197 364	487.337
Noviembre	196.560	136.883	333.443
Diciembre	296.356	155.707	452.073
Trimestre	782.889	489.954	1.272.843
En 1918			
Enero	218.528	136 187	354.715
Febrero	254.303	132.334	386 637
Marzo	224 666	176 797	401 463
Trimestre	697 496	445 318	1.142 815
Abril	228 067	85 348	313 415
Mayo	225.689	131 845	357 534
Junio	161 062	114 567	275 629
Trimestre	614 818	331 760	946 578

Simultáneamente con esta disminución continua de las pérdidas, notase desde el comienzo del año un considerable aumento en el tráfico. Las entradas y salidas de los puertos del Reino Unido, de los navíos que desplazan más de 500 toneladas, excluyendo los dedicados al cabotaje de las Islas británicas y al tráfico a través de la Mancha, son:

Enero, 6 336.663 toneladas; Febrero, 6 326.965; Marzo, 7 295.620; Abril, 7.040.309; Mayo, 7 777.843; Junio, 7.430.386.

Por otra parte, las construcciones de navíos mercantes ingleses han aumentado en un 78 por 100 durante el último trimestre, en comparación con el trimestre correspondiente del año pasado.

El almirante Holtzendorf dice que el mejoramiento temporal de la situación marítima británica débese a la apropiación de tonelaje neutro; la agencia Reuter declara oficialmente que las cifras publicadas por el Almirantazgo inglés se refieren exclusivamente a las construcciones nuevas.

Von Holtzendorf afirma que las pérdidas mensuales de la Entente son superiores al tonelaje de las construcciones en 330 000 toneladas. Para llegar a esas cifras ha tenido que rebajar las correspondientes a la producción, calculándolas en 50.000 por mes, al paso que las pérdidas, según el mismo Holtzendorf, ascenderían, por término medio, a 630.000 toneladas durante los seis últimos meses. Esas pérdidas son, según el Almirantazgo inglés, inferiores a 350.000 toneladas.

El primer lord del Almirantazgo ha declarado recientemente ante la Cámara de los Comunes que el tonelaje construído en el Reino Unido, así como en los países aliados y neutrales, durante la mitad del año que termina en 30 de Junio de 1918, es equivalente a las pérdidas de todo género sufridas durante ese mismo período.

Circulares de Guerra

OPOSICIONES

Solicitado por varios médicos provisionales de Sanidad militar, tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Academia de Sanidad militar convocadas por Real orden de 25 de Febrero último, cuyos ejercicios darán principio el 1.° de Septiembre próximo, se concede autorización para que vengan a esta Corte los de dicha clase que deban actuar en los mencionados ejercicios.

AYUDANTES DE CAMPO

Nombrados por Reales decretos de 11 del mes actual, expedidos por la Presidencia del Consejo de ministros, comisarios regios para revisar los expedientes de los individuos declarados inútiles sin intervención del tribunal médico militar y de los que juzguen necesarios para el mejor servicio que se les confiere, en las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias de Oviedo, Murcia y la Coruña, los generales de división don Ataulfo Ayala López y don Manuel Torres y Ascarza Eguía, y el general de brigada en situación de primera reserva don Gregorio Poveda Bahamonde, respectivamente, se asigna a cada uno de dichos generales, mientras desempeñen la mencionada comisión, un ayudante de campo, que previas las correspondientes propuestas, le será nombrado con arreglo a las prescripciones reglamentarias.

INDEMNIZACIONES

Se dispone que, ínterin no se introduzcan en el vigente Reglamento de Indemnizaciones, las modificaciones consiguientes a la aplicación del inciso *d)* de la base 11.ª de la ley de 29 de Junio último, el personal del Ejército que concurra a maniobras, ejercicios, simulacros u otros análogos a que hace referencia el artículo 6.° de dicho Reglamento, incluso a Escuelas prácticas, disfrutará de los devengos extraordinarios siguientes: los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, respectivamente, siempre que pernocten fuera de su habitual residencia, 20, 15 y 10 pesetas diarias, y cuando por el tiempo de duración de los ejercicios se vean obligados a comer fuera de dicha residencia, 10, 7,50 y 5 pesetas por día.

Las clases e individuos de tropa, el personal auxiliar y contratado, disfrutará por igual concepto en ambos casos la mitad de su haber diario, salvo los cabos y soldados que puedan comer el rancho de su unidad, los cuales percibirán el 25 por 100 de su haber.

Asimismo se dispone que dichos devengos extraordinarios sean aplicables al personal que haya asistido a las Escuelas prácticas con posterioridad al 1.° de Julio último.

Extranjero

BERNA 13.—Un despacho del Korr Bureau, de Viena, desmiente la información de algunos periódicos acerca de una epidemia colérica en Austria. Añade que la noticia carece de fundamento, pues no se han registrado casos de cólera en Austria.

LISBOA 13.—Ha salido para Madrid y San Sebastián el vizconde de Mamblas, secretario de la Legación de España.

En un edificio contiguo al del periódico *O Seculo* se inició un violento incendio que, gracias a la heroica intervención de los bomberos, pudo sofocarse, evitando la destrucción de las instalaciones del popular diario.

ROMA 13.—Monseñor Barlassina será consagrado obispo, e inmediatamente saldrá para Jerusalén en calidad de auxiliar del Patriarcado, toda vez que el patriarca Gamassei se encuentra aún prisionero de los turcos.

WASHINGTON 13.—El presidente Clarke ha declarado que el Congreso no tendrá vacaciones, en vista de la importancia de las cuestiones que están a la orden del día. Prevé que las sesiones parlamentarias se prolongarán hasta las elecciones de Noviembre.

El presidente Wilson ha dirigido a los mineros americanos un mensaje pidiéndoles que continúen sus esfuerzos para la producción del carbón, recomendándoles que la falta del carbón sería el peligro mayor de esta guerra.

Misteriosa desaparición de un millonario

SEVILLA 13.—En el Juzgado correspondiente se ha presentado una denuncia por desaparición del menor Pedro Calderón, huérfano de padre y madre.

El joven es hijo de don Manuel Calderón Ternero, que fué cónsul de Costa Rica en Sevilla.

Es heredero de una cuantiosa fortuna, que le administraba un sacerdote.

El joven Pedro Calderón estaba hospedado en uno de los mejores hoteles de Sevilla, de donde desapareció hace días.

El tutor practicó, sin resultado, todo género de gestiones, y hoy ha presentado la denuncia.

Se ha escrito a distintos puntos donde se suponía que pudiese estar el joven, y todas las contestaciones han sido negativas.

Entrega de un estandarte

HUESCA 13.—Mañana llegará, procedente de Jaca, la banda del regimiento de Galicia y el general Castillo, para asistir a la entrega del estandarte al quinto batallón de artillería que guarnece esta plaza.

El acto de la entrega, al que se dará gran solemnidad, tendrá lugar el día 15.

M.C.D. 2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS — Apartado de Correos, núm. 74 — Teléfono núm. 688

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :-: Comodidad :-: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

:-: :-: NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :-: :-:

LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ltd. at Asrrow-in-Furnes,, fabrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España. fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschen» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 18.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques distintas clases

EJÉRCITO Y ARMADA

Organo de opinión militar

BARBIERI, 8, PUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes	1,50
Provincias, trimestre	5,00
Extranjero, año	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7.ª	0,20
3.ª idem, línea	0,50
» Noticias industriales	0,75
2.ª plana, comunicados	1,50
» Noticias, entre otras informaciones	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 578

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

M.C.D. 2022

DEL TOREO

Sobre la retirada del Gallo

III

Vamos a dar la «puntilla» con el presente articulito al tema de la retirada del Gallo, que ya han venido «saboreando» mis estimados lectores.

Rafael ha determinado marcharse de los toros, sintiéndose altamente cortés con los diferentes públicos a quienes les va a dedicar sus últimas tardes de torero.

Claro es que esa cortesía tiene bastante de negociante, pues las corridas que toree, o bien las cobrará a buen precio, o las dará por su cuenta, y si es así, como el «respetable» gusta tanto de las «genialidades» del cañí, de ahí que los llenos sean rebosantes y las ganancias fabulosas, aunque luego, durante la lidia, haya sus más y sus menos.. ; al buen entendedor...

El Gallo ha debido despedirse de la misma honrosa manera que lo han hecho Ricardo Torres y Vicente Pastor, cuyas despedidas no se olvidarán nunca y siempre se recordarán para orgullo de ese par de verdaderos artistas, de grandes toreros sin trampa ni cartón, que jamás engañaron a los públicos con sus trabajos; estarían más o menos afortunados, pero ellos siempre se jugaban la piel ante los toros con honradez, y ninguno de los dos hizo de Charlot delante de becerros adelantados...

Mucho temo la despedida del calvo en la plaza madrileña; quiera Dios y el «divino» Rafael que no nos recuerde aquella memorable de su tocayo Lagartijo, que bien pudiera ocurrir, y conste que lo sentiría; pero...

El Gallo se va de los toros ahora, mas como está «genial», cabe pensar si pasado algún tiempo sentirá la nostalgia de su arte—y la facilidad de ganar muchos miles de pesetas—y de nuevo se nos presentará en «escena».

Todo cabe en lo posible; el Gallo es extraordinario, y lo seguirá siendo hasta el último día de su vida, que ojalá sea dentro de cien años; por mí...

Rafael ha sido, y todavía lo es, un torero que maldito el entusiasmo que siente por su profesión; tampoco anda muy sobrado de amor propio, y como de valor está siempre a «cero grados», de ahí que los descalabros sufridos sumen mayor número que los triunfos; pero a él, Prim, la Cibeles o el Parque del Oeste; tanto toreaba, tanto cobraba, y a otra cosa; a divertirse de lo lindo, que la vida es corta.

¿Qué cogidas de más o menos importancia ha sufrido Rafael? Pocas, escasísimas, lo cual prueba que no se ha arrimado mucho a los toros: pues, por regla general, el que está luchando con ellos se expone a que le den un disgusto con más facilidad que a los que presencian la corrida desde la andanada.

La afición está la pobrecita tan echada a perder que muchos sienten que se retire el Gallo porque ya no volverán a presenciar los «intermedios cómicos» que ejecutaba este «maravilloso» artista, interpretando admirablemente los numeritos de las «espantás» y huídas al callejón y demás lindezas por el estilo que a algunos les hacía reir «las tripas», mientras que el buen aficionado botaba del asiento, por haber pagado mucho dinero por la entrada al circo taurino, con el ánimo dispuesto a ver una corrida de toros, pero jamás una función de títeres.

Yo, qué quieren ustedes que les diga, cada vez voy a la plaza con menos afán; estoy de presenciar «varietés» hasta el ala del sombrero; y como el toreo modernista del «egolete» es el que impera, los rodillazos, las tocaduras de pitón, las farsas, y todo menos torear con la izquierda, de ahí que vaya a las corridas como podría ir a un partido de pelota, por pasar el rato.

La ausencia de Belmonte bien se echa de menos; y como después de Bombita el triunfero es el único que me ha llegado a emocionar, en la actualidad ningún diestro me llama la atención; de ahí que para mí los festejos taurinos de importancia me hagan poca gracia.

¡Bombita! ¡Bombita!

¡Oh, tiempos aquellos, de agradable recordación!... ¡Cómo me satisface pensar que fuí bombista, y cómo me agrada continuar siéndolo!

.....

Bueno, Rafael, hasta que te digamos adiós en Madrid. Te deseo una brillante despedida. Ojalá des lugar a que mi pluma, entre otras, pueda tener ocasión de escribir una crónica brillante, llena de merecidos elogios.

CACHETE

Cincuenta y dos automóviles para el servicio público

Los patronos preparan unas bases que presentarán al alcalde

El alcalde revistó ayer mañana en el paseo de Recoletos 52 automóviles, para cuya circulación se han solicitado las licencias correspondientes, en armonía con el nuevo régimen de industria libre acordado por el Ayuntamiento.

Como no tienen taxímetro más que dos coches de los presentados, no comenzarán a circular todos hasta dentro de unos días, en que ya estarán provistos de dicho aparato, lo cual no es difícil, pues hay medios en Madrid para ello.

La tarifa que regirá cuando comience el servicio público de estos coches será la siguiente, aprobada últimamente por el Municipio:

Primera tarifa.—Una o dos personas, los primeros 600 metros o fracción, 65 céntimos; cada 200 metros más o fracción, 25 céntimos.

Segunda tarifa.—Tres personas, los primeros 450 metros o fracción, 85 céntimos; cada 150 metros más o fracción, 25 céntimos.

Tercera tarifa.—Cuatro personas, los primeros 300 metros o fracción, 85 céntimos; cada 100 metros más o fracción, 25 céntimos.

Los patronos que forman la Asociación gremial se han reunido para estudiar unas bases que, según parece, piensan presentar al alcalde.

La corrida del jueves

Mañana, jueves, festividad de la Ascensión de Nuestra Señora, se celebrará en la plaza de toros de Madrid una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de Contreras, por los diestros Valencia, Manolito Belmonte y Joselito Martín.

POR TIERRAS DE CANTABRIA

Una visita a Santander

Al llegar a Santander hemos sido gratamente sorprendidos, viendo cómo progresa el embellecimiento de la capital montañesa.

Elogios sin cuento merecen los santanderinos por el entusiasmo con que han trabajado para conseguir que Santander se coloque al nivel de las principales poblaciones veraniegas.

Sólo con un cariño tan grande como el que los montañeses profesan a su tierruca, puede explicarse el avance que Santander ha dado en estos últimos años.

En esta meritoria labor tomaron parte activísima a su paso por la Alcaldía don Pedro San Martín, don Luis Martínez, don Angel Llereda, don Juan José Quintana, don Vidal Gómez Collantes, y, últimamente, el culto abogado don Eduardo Pereda Elordi.

El señor Pereda Elordi, que lleva desempeñando la Alcaldía pocos meses, ha dado pruebas de ser un excelente administrador de los intereses de su pueblo y ha organizado diversos e importantes festejos que están atrayendo aún numerosos forasteros.

Al objeto de que éstos no sufran las molestias de la mendicidad callejera, como por desgracia ocurre en muchas poblaciones, se fundó el Asilo de la «Asociación Montañesa de Caridad» donde diariamente se reparten miles de raciones y están recogidos todos los pobres de la localidad.

La extirpación de la mendicidad es una obra que demuestra una vez más la hidalguía y los buenos sentimientos humanitarios del pueblo santanderino.

La población presenta un aspecto animadísimo; las calles de San Francisco y de la Blanca, estrechas y con edificios que van renovándose y tomando modernas apariencias, nos recuerdan, sus lujosos comercios, la popular carrera de San Jerónimo. Los cafés y restaurants también se ven muy concurridos. La temperatura que disfrutamos nos permite todas las comodidades que anhelábamos al salir de Madrid.

***

El joven alcalde señor Pereda Elordi, con sus felices iniciativas y en colaboración con el presidente de la Comisión municipal de festejos señor Corro, la Empresa del Casino del Sardinero, Real Club de Regatas, Círculos Mercantil y de Recreo, Sociedad Amigos del Sardinero y Asociación Protectora del Viajero ha confeccionado un interesante programa de festejos, en el que podemos escoger para pasar deliciosamente los meses de estío.

En el hermoso hipódromo de Bella Vista se han celebrado importantes carreras de caballos, ascendiendo a varios cientos de miles de francos los premios repartidos. En este aristocrático deporte han tomado parte cuadras notables como las del duque de Toledo, el millonario Vandervilt, Camino y otros.

Las regatas se están celebrando con el natural entusiasmo que despierta este agradable sport, disputándose los distinguidos sportmen de Santander, Bilbao, San Sebastián y Gijón los premios de S. M. el Rey, S. A. el Infante don Carlos, el Ayuntamiento, la Diputación, el Real Club de Regatas y otros.

En cuanto a las corridas, hemos llegado en ocasión en que los aires del arte taurino han cumplido su cometido en el ruedo santanderino, con «mozos» de Guadalest, Pablo Romero, Nandín y Trespalacios.

El producto líquido obtenido en este espectáculo ha sido destinado a la «Asociación Montañesa de Caridad».

En la pista de la Real Sociedad de «Lawtennis», próxima al Palacio de la Magdalena, se celebran diariamente interesantes partidos, a los que asiste la Familia Real.

La concurrencia a este elegante deporte es tan numerosa como distinguida, dándose cita en el campo de la Magdalena lo mas selecto de la aristocracia.

***

Salimos al incomparable paseo de Pereda. Vamos con dirección a Molnedo. A la derecha, y entre los densos jardines, se levanta la estatua del ilustre escritor montañés don José María de Pereda. También queda a la derecha la hermosa bahía, rodeada de montes, entre los que se destaca la «Peña de Cabarga». A la izquierda, soberbios edificios, en cuyas plantas bajas se encuentran instaladas las oficinas de numerosas empresas santanderinas.

En Molnedo subimos a un tranvía, que nos lleva al Sardinero por la hermosa avenida de la Reina Victoria.

Al llegar frente a la finca «La de San Quintín», donde veraneó el ilustre novelista Pérez Galdós, dejamos de ver el mar manso, tranquilo y apacible, para contemplar el mar libre, bravo y rebelde de la costa.

***

El cronista estuvo en Santander cuando empezaron las obras para la construcción del Gran Casino, y por ello, su primera visita al llegar al Sardinero es para comprobar si responde a la realidad los elogios que le han hecho del referido edificio.

En efecto, el Gran Casino del Sardinero es, por su suntuosa construcción aristocrática y por el lugar en que se encuentra enclavado, uno de los principales de España.

Al atardecer, una numerosa y selecta concurrencia circula o forma sus «peñas» en la hermosa terraza, mientras la orquesta ejecuta varias notables piezas.

Nos sentamos alrededor de uno de los veladores a tomar un refresco. Saludamos al distinguido joven santanderino don Angel Flórez Estrada, representante general en España de las motocicletas «Thor».

Enterado el señor Flórez Estrada de nuestro viaje, se nos ofrece a llevarnos en su «sidecard» a visitar la provincia. Hemos aceptado.

Mientras apuramos el refresco, pasan a nuestro lado infinidad de personas conocidas. Entre éstas, vemos al ilustre ex ministro don Francisco Bergamín y sus bellas hijas.

En otro veador están la marquesa de Villaviciosa y su hermana, la condesa de Torre Hermosa, y varias bellas y distinguidas señoritas, entre las que resalta Paloma Fascó.

En el teatro del Casino hace las delicias del público el afamadísimo tenor señor Anselmi. Nosotros hemos asistido a la representación de «Tosca». El aspecto que ofrecía la sala era deslumbrador. Las localidades estaban ocupadas por distinguidas personas de la aristocracia española.

La terraza del balneario sobre la arenosa y amplia playa, ofrece también por la mañana un aspecto brillantísimo.

Bellas y elegantes damas y numerosos «pollos bien», contemplan desde ella los grupos alegres de bañistas de ambos sexos entre el oleaje revuelto y espumoso, amenazador e incansable.

Entre los bañistas figuran los augustos hijos de nuestros Soberanos y los de los Infantes don Carlos y doña Luisa.

***

Son las siete de la mañana y partimos de la hermosa avenida de Alfonso XIII, por la carretera de Maliaño hasta el límite de la provincia.

Los Altos Hornos

Al llegar a Nueva Montaña nos detenemos para visitar los Altos Hornos de la Sociedad anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Altos Hornos es hoy una de las principales industrias montañesas, y en la actualidad es en España la proveedora más importante de lingote.

Las acciones de la Sociedad de Nueva Montaña han experimentado en los últimos años un alza considerable, siendo hoy muy disputadas en las bolsas de Santander y Bilbao.

Por no extenderno no damos algunos datos, interesantes de la última Memoria publicada pues el mundo financiero conoce la importancia de la referida entidad y el desarrollo que ha adquirido desde hace muy poco tiempo acá.

La casa de Velarde

Seguimos nuestro rumbo, y a la izquierda del camino queda la casa solariega en la que nació el 19 de Octubre de 1779 don Pedro Velarde, el héroe del Dos de Mayo de 1808.

De esta casa salió el glorioso montañés para ingresar en el Ejército, rebosante de ilusiones y esperanzas.

La Montaña y España entera se honran con la memoria de un hijo que, en unión de otro bravo y del pueblo madrileño, dió su vida por la independencia española.

En el Astillero

Pronto el side card nos planta en el pintoresco pueblo del Astillero, en donde nos detenemos breves momentos con objeto de desayunar en el elegante hotel «Au Cordon Bleu», propiedad del simpático Pablo Maruri.

Mientras nos preparan el chocolate, contemplamos desde la terraza del referido hotel el hermoso panorama que se ofrece ante nuestra vista. Describir las industrias que hay en este precioso pueblo se haría interminable.

El trayecto de Astillero a Solares

Una vez desayunados, seguimos nuestro viaje cruzando entre las elevadas montañas que tanta riqueza dan a Santander con sus minerales.

El paisaje es encantador, formando la vigorosa arborescencia, valles y montes cubiertos de hermosa vegetación, un conjunto precioso.

En el trayecto hemos presenciado el funcionamiento de varias minas, entre ellas las de las importantes Compañías de San Salvador, Heras y Complemento. También nos hemos cruzado con numerosos carros cargados de mineral rubio.

En Solares

Descendiendo por la empinada cuesta de Heras entramos en Solares, que es otro bello rincón de la montaña y que recrea nuestra vista con sus «montezucos» y vegas alfombradas con el verde musgo, el tupido retoño, rodeado de zarzales y avellanos y de arroyos que serpentean las mies. También contemplamos breves momentos el río Miera, famoso por sus truchas.

La Naturaleza dotó a Solares de saludable y pintoresco asiento; por ello son muchas las familias aristocráticas de España que pasan en él los meses de estío.

Visitamos el balneario, sus poderosos manantiales de aguas cloruradas y sódicas, que contribuyen con su fama al desarrollo y engrandecimiento de este lindo solar de la montaña.

La visita a Solares nos produjo una impresión satisfactoria. ¡Dichosos los que en él veraneais!

En «La Gruta del Diablo»

Tenemos referencias de «La Gruta del Diablo», y nos trasladamos a Hoznayo con objeto de conocerla. El encargado de la vigilancia de este lugar nos hace un relato respecto a su denominación, diciéndonos que la llaman «La Gruta del Diablo» porque hay quien supone que fué obra de aquel espíritu infernal.

De las rocas brotan manantiales de aguas cloruradas sódicas, bicabornatadas, alcalinas, nitrogenadas, que son conocidas por diferentes nombres.

El palacio de Elsedo

Conocida «La Gruta del Diablo», nos dirigimos a Pamanes con objeto de saludar a nuestro buen amigo el respetable caballero don Félix Herrero y Ceballos, dueño actualmente del memorable palacio de Elsedo.

Don Félix se encuentra en Bilbao atendiendo a sus importantes negocios mineros; pero no por eso dejamos de ser recibidos con la amabilidad característica en las bellísimas hijas del dueño del palacio de Elsedo, Celia y Felisa, de los hermanos de éstas, los distinguidos jóvenes César, Julio y Luis Herrero.

El palacio de Elsedo, el más notable de los de la provincia, le empezó a construir, el año 1710, don Fransisco de Hermosilla y Revilla, primer conde de Torrehermosa y caballero de la Orden de Calatrava, gentilhombre de Cámara de S. M., tesorero del Concejo de Cruzada, que era natural de Pamanes.

Las obras de este palacio se hicieron sobre la casa solariega de los Avellanos, cuyo vínculo poseía y cuyas armas se ostentan aún en la portada.

El palacio de Elsedo perteneció luego a don Raimundo del Neto Salamanca-Hermosa, conde de Castroponce y de Torrehermosa, y si no estamos mal informados, pasó después—ignoramos si hubo antes otro propietario—al actual dueño, el importante minero de Bilbao, don Felix Herrero Ceballos, natural de Santander.

El señor Herrero pasa todos los veranos en esta finca, en unión de su distinguida familia. A mediados de otoño se trasladan los señores de Herrero al palacio que en Bilbao poseen en el Campo Volantín.

En diferentes ocasiones, Sus Majestades han honrado con su presencia el palacio de Elsedo.

La distinguida familia del señor Herrero, que fué con nosotros extremadamente cariñosa, nos acompañó hasta que salimos de Pamanes.

De su acogida y atenciones guardaremos grato e inolvidable recuerdo.

A Santoña

Tomamos nuevamente la carretera de Bilbao, con dirección a Santoña, a donde hemos llegado a las dos y media de la tarde sin que afortunadamente nos haya ocurrido en el camino ni un solo percance.

Reina el apetito y nos dirigimos a almorzar al Hotel Bilbaíno, donde somos admirablemente atendidos. Comida abundante, sana, elegante y económica. ¡No se puede pedir más!

Después de la comida y de una sobremesa bastante larga, para descansar, recorrimos la villa, sacando de ella, de su vecindario y de sus industrias—en su mayor parte de conservas alimenticias—una impresión altamente halagüeña.

El regreso

Hemos desistido de llegar hasta el límite de la provincia y emprendemos el regreso, con una marcha moderada de unos 30 kilómetros por hora para poder contemplar y disfrutar del bello paisaje montañés en el momento crepuscular.

En las proximidades de Villaverde de Pontones, pueblo pintoresco, rincón de paz y de poesía, oimos un cantar regional. Hacemos alto para que el ruido del motor nos permita escuchar aquella voz melodiosa.

En efecto, a los pocos momentos pasa junto a nosotros, montada en lo alto de un carro de bueyes cargado de hierba, una linda y arrogante moza que canta:

Adios, Santander; adios,
ventanas y miradores;
yo me voy para Solares
que allí tengo mis amores.

A las diez menos cuarto hemos entrado en Santander por la Alameda de Oviedo de regreso de nuestra excursión, que ha sido ideal. Hemos recorrido más de un centenar de kilómetros y no hemos sufrido, en el trayecto las molestias de una avería en el motor, de un pinchazo en las cámaras o de algún animal que se nos atraviese en el camino o nos arrojen piedras. ¡Se dan casos!

Y como punto final hemos de decir que si a nosotros alguien se acercara a pedirnos parecer sobre una excursión en moto o side card, le aconsejaríamos—dicho sea en honor de la verdad y sin que en ello se vea la más mínima intención de hacer reclamo—, que con una moto «Thor» y un mecánico como José Colsina, se puede ir tranquilo a cualquier lado.

Muy reconocidos a la atención del joven Flórez Estrada, y hasta mi próxima crónica desde tierras de Vasconia.

MIGUEL LACOD

Santander, Agosto 1918.

Provincias

BARCELONA.—Hoy se reunieron los presidentes de las nuevas Juntas municipales de distrito, reorganizadas, pertenecientes al partido radical, para cumplir las órdenes recibidas del señor Lerroux con respecto a la organización del partido.

SANTANDER—Para tomar parte en el primer mitin de la Semana Roja ha llegado el señor Anguiano.

SAN SEBASTIAN.—En el Centro obrero se celebrará una semana de conferencias, que comenzará hoy y terminará el día 18 con un mitin de protesta por la represión de los sucesos de Agosto de 1917.

VALENCIA.—El alcalde manifestó ante un grupo de amigos, comentando la cuestión suscitada por la enseñanza del valenciano, que presentaría la dimisión de su cargo, pero no con caracter irrevocable.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los bubues de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

SUCESOS

Suicidio

Un caballero llamado don José Asols Lampérez, puso ayer fin a su vida disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Todas las gestiones hechas para averiguar los móviles del suceso, han resultado inútiles.

El hecho ocurrió en un céntrico y conocido hotel de Madrid.

El Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Accidente del trabajo

El obrero Jaime Soler Torres, que trabajaba en la carpintería de la calle de Ayala, 80, fué cogido por el volante de una máquina, que le produjo lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una vez asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio, Ayala, 53.

Una niña con quemaduras graves

Lorenza Moreno Loza, niña de trece años de edad, domiciliada en la calle de la Verdad, 13, al pretender encender la lumbre de la cocina de su domicilio, se la prendieron las ropas, causándose quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, donde se calificó su estado de grave.

CHARLAS TEATRALES

Para la próxima temporada

¿A caza del Español?—Baja y alta en el Paraíso.—En la bella Easo.—Un estreno en Barcelona

Esta mañana, a eso de las nueve y media, ha penetrado en el Ayuntamiento el autor dramático Gregorio Martínez Sierra, acompañado por Tomás Borrás, el notable redactor de nuestro colega *La Tribuna*.

Estos dos señores, en unión del secretario de la Corporación municipal, señor Ruano, estuvieron en el despacho del alcalde media hora proximamente.

¿Qué asunto podría llevar al Concejo Martínez Sierra?—nos hemos preguntado—y enseguida, dándonos una palmada en la frente, nos hemos respondido: el del Español.

Pero, ¿a qué se debía la presencia allí de Tomás Borrás? Sencillísimo también: este distinguido compañero ha sido redactor de *La Mañana*, órgano oficioso del señor Silvela, y seguramente habrá acompañado a don Gregorio en calidad de introductor de embajadores.

Don Gregorio, madruga, y ya es sabido que «al que madruga, Dios le ayuda».

Se ha despedido de la compañía que actúa en el parque de recreos El Paraíso, y por diferencias con la Empresa, la notabilísima primera tiple cómica María Revert.

En su puesto ha debutado Rosalía Salvador, que, según afirman los que conocen su trabajo, es una artista de primera línea.

El debut de la Salvador será hoy, con las obras «Los Campesinos» y «El señor Joaquín».

En San Sebastián sigue triunfando, artística y monetariamente, la sin par Loreto Prado y el simpático Chicote; el teatro donde actúa, lleno todas las noches, y el público, satisfechísimo de la labor de la Compañía.

La Compañía de Antonia Plana, que actúa en el Poliorama de Barcelona, ha estrenado un entremés de nuestro compañero García Iniesta, titulada «La viudita se quiere casar», que ha tenido un gran éxito, haciendo de él la Prensa barcelonesa un gran elogio.

La próxima temporada del teatro Martín.—Lista de la compañía que actuará en este teatro

La Empresa de este popular coliseo tiene ya ultimada la lista de la compañía que ha de actuar en él durante la temporada próxima.

Ahí van nombres:

Director de escena: Antonio García Ibáñez.

Maestros directores y concertadores: Eduardo Fuentes y Augusto J. Vela.

Actrices, por orden alfabético de apellidos, para no incurrir en preferencias: María Berri, Juana Colina, Julia Fernández, Concha Girón, Isabel Humanes, Casta Labrador, Mercedes López Romero, Consuelo Menta, Isaura y Antonia Montero, Carlota Paisano, Dolores Prado, Luisa Quirós y Carlota Sanford.

Actores (también por orden alfabético): Francisco Alventosa, Faustino Bretaño, Pablo Estelles, Antonio García Ibáñez Luis Heredia, Narciso Ibáñez Francisco Loigorry, Eugenio Morale, Julio Nidal, Pedro Paisano, Carlos Tajedo y Juan Ugarte.

Apuntadores: Joaquín Gómez y Juan Fernández; 15 señoritas de coro y 10 caballeros.

La Empresa cuenta con obras de Torres, Varela, Fernández de la Puente, Pascual Frutos, Pérez Capo, López Monis, Martín López, Marilla, Maldonado, de la Vega, Lozano y otros, con música de los maestros Alonso, Barrera, Luna, Marquina, Fuentes, Quislant, Badía, etc.

A juzgar por los elementos que integran la compañía, y por la capacidad y conocimiento que de las cosas teatrales tienen los que ocupan la dirección artística y de escena, auguramos al teatro Martín una brillante temporada, pródiga en laureles y pesetas.

Y yo que lo vea.

MUTIS

Noticias necrológicas

Víctima de cruel dolencia ha fallecido en esta Corte la virtuosa señora doña Remedios Moliner, esposa de nuestro querido y particular amigo don Felipe Martín Pindado, profesor del Centro de Hijos de Madrid.

Al entierro, que se celebró ayer, acudió gran número de amigos y una Comisión del Centro de Hijos de Madrid, llevando la representación de la Junta directiva del mismo, nuestro administrador, don Gaspar Cebrián.

A nuestro amigo, el señor Pindado, acompañamos en su pena y aflicción.

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 10, Los pícaros celos. Molinos de viento. Fin de fiesta Duque et Gaby. Banda de Ingenieros. Recreos varios. Tómbola. Entrada una peseta.

MAGIC-PARK (Ferraz, 29, 31 y 33, y paseo de Rosales.—A las 10,30, Varietés.

ROYALTY.—Secciones de cinematógrafo todos los días, butacas, 0,30 y 0,60.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos

Calle de la Victoria 2

MADRID

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINION MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Se nombra segundo comandante del acorazado «Pelayo» al capitán de fragata don Eduardo Pasquín.

Idem segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias» al ídem íd. don Agustín de Medina.

Idem jefe interino de Armamentos del Arsenal de la Carraca al ídem íd. don José Fernández Clotet.

Idem secretario del mismo Arsenal al ídem don José González y González.

Se dispone que al terminar la licencia que por asuntos propios disfruta el teniente de navío don Manuel Tejera embarque en el crucero «Río de la Plata»

Ayudantes.—Se nombra ayudante personal del comandante general de la escuadra al teniente de navío don Juan Carro.

Comisiones.—Se declara indemnizable la desempeñada en esta Corte por el comandante general del Apostadero de Cartagena, vicealmirante don Federico Ibáñez, acompañado de su Ayudante personal, teniente de navío don Fernando Barreto.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al capitán de fragata don Joaquín Fontán Santamarina.

Graduaciones.—Se concede la de segundo teniente de Artillería de la Armada al segundo condestable don Antonio Mora.

Idem la de alférez de fragata al segundo contramaestre don Esteban Florence.

Ascenso.—Se promueve a su inmediato empleo al segundo maquinista don Pablo de Diego Lozano.

Un suicidio original

VALENCIA 13.—En las inmediaciones de la ciudad José Herrero Romaguera se suicidó a causa de los terribles sufrimientos de cierta enfermedad que padecía.

Para realizar su radical determinación se colocó dentro de la faja que llevaba a la cintura un cartucho de dinamita y prendió fuego a la mecha.

Al ruido del estampido acudieron varios vecinos y encontraron horriblemente destrozado el cuerpo del suicida.

TEMBLOR DE TIERRA EN ALICANTE

ALICANTE 13.—A las dos y ocho minutos se sintió un temblor de tierra que duró tres segundos.

La trepidación produjo desperfectos ligeros en varias casas y causó extraordinaria alarma en el vecindario.

Notas políticas

De la Presidencia

El subsecretario, señor Llanos Torriglia, manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno no acudió esta mañana a su despacho oficial, permaneciendo en su domicilio, en donde recibió la visita de una comisión compuesta por los diputados y senadores de la provincia de Murcia y el alcalde de aquella capital, con objeto de hablarle de los conflictos surgidos a causa de la carestía de las subsistencia y de la crisis del trabajo.

De Estado

El señor Dato recibió ayer mañana en su despacho del Ministerio las visitas de los señores Mulet, Pusso, marqués de Argüeso, conde de Peña Ramiro, don Joaquín Elizaga, ex ministro Andrade y señor Martínez Valero.

De Gobernación

El señor Rosado manifestó ayer madrugada a los periodistas que el conflicto planteado por los ferroviarios de la línea de Monforte a Vigo quedó resuelto satisfactoriamente ayer tarde, a las siete.

Añadió que era inexacto que hubieran emprendido sus respectivos viajes para Solórzano y Cestona los señores Maura y marqués de Alhucemas.

El señor Rosado facilitó las siguientes noticias oficiales:

Palma.—Se han declarado en huelga los albañiles, y en Menorca los carpinteros.

Almería.—En Serón han reanudado el trabajo los obreros de las minas Menos y Caleaga.

Granada. En Alquife se ha celebrado una manifestación, asistiendo unos 2.000 obreros.

Reina gran excitación entre ellos, por la actitud de los patronos.

En un mitin celebrado anoche se acordó esperar hasta el día 16, por si los patronos acuerdan acceder a las peticiones formuladas.

***

Al recibirlos ayer a mediodía les manifestó que ayer mañana había marchado a Cestona el señor García Prieto, y que durante su ausencia se encarga él del despacho del ministro, a cuyo efecto publicará hoy la *Gaceta* la oportuna disposición.

Dijo a continuación que en Puertollano se había celebrado un mitin obrero a fin de buscar una conciliación con los patronos, y que en Palma de Mallorca los albañiles se habían declarado en huelga.

El señor Besada, de viaje

Por noticias de Orense, facilitadas en Gobernación, se sabe que pasó por dicha ciudad, en dirección a Pontevedra, el ministro de Hacienda señor Besada.

A causa de estar interrumpido el servicio ferroviario entre Monforte y Vigo, por haberse declarado en huelga el personal de aquel ferrocarril, tuvo que continuar el viaje en automóvil.

Fiestas en Avilés

Ha salido para Asturias el ex ministro de Instrucción pública señor Francos Rodríguez, que lleva la representación del Gobierno para asistir al acto inaugural del monumento levantado en Avilés al adelantado don Pedro Menéndez.

Contra las disposiciones del comisario de Abastecimientos

Se habla insistentemente de que una importante entidad patronal acordó, para significar su protesta por la actuación del Gobierno en cuanto se refiere a subsistencias, adoptar graves determinaciones en lo concerniente a sus relaciones con la Hacienda pública.

LA GUERRA

En el frente occidental se ha abierto una breve pausa que los franceses aprovechan para adelantar los elementos de artillería pesada y destruir así las posiciones defensivas de los alemanes

A pesar de esa pausa el avance francés continúa en la región de Bolse, entre Matz y el Oise, habiendo avanzado al Norte de Gury, penetrado en el parque de Roye y ocupado Berkin Selval. También han avanzado dos kilómetros al Norte de Cambronne

Por otra parte, Lassigny está seriamente amenazado, considerándose inminente su caída, con lo cual perderán los alemanes una posición importantísima, pues domina toda una región en la que las tropas de Hindenburg tienen acumulados sus medios más poderosos de resistencia

Frente occidental

Sigue el avance de los aliados

Comunicados franceses

PARIS 13.—En el frente de batalla no ha habido ningún acontecimiento importante que señalar durante la noche.

Varios golpes de mano enemigos en los Vosgos y en la Alta Alsacia no han tenido éxito.

PARIS 13.—Nuestras tropas han reanudado los ataques en la región forestal situada entre los ríos Matz y Oise, y a pesar de la fuerte resistencia opuesta por el enemigo, conseguimos avanzar al Norte de Gury.

Volvimos a entrar en el Parque Plessier de Roye y en Selval.

Más al Este avanzamos nuestras líneas dos kilómetros hacia el Norte del pueblo de Cambronne.

Nada más mencionable en el resto del frente.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 13.—El enemigo lanzó fuertes ataques de artillería, que no llegaron a realizarse.

Al Sur de Merris rechazamos ataques parciales ingleses, a ambos lados del canal de La Bassée y entre el Scarpa y el Ancre.

Entre el Ancre y el Avre, al Sur del Somme, el enemigo atacó a ambos lados de la calzada de Foucaucourt a Villers-Bretonneux. Fué rechazado.

Al Norte de la carretera de Amiens a Roye rechazamos ataques.

Durante el día hubo intensas acciones entre el Avre y el Oise, habiendo traído los franceses nuevas divisiones.

Fuertes contingentes atacaron al Sur del Avre, así como entre Tilloloy y el Norte de Clincourt.

En los puntos donde lograron penetrar en nuestras líneas, fueron rechazados por medio de un contraataque.

Entre Tilloloy y Canny, al Oeste y al Sudoeste de Lassigny, el enemigo continuó atacando hasta entrada la noche, y especialmente al Sur de Tilloloy.

Rechazamos fuerzas enemigas en poco número del terreno de Matz.

El enemigo tuvo que retirarse.

Al Norte de Fismes tuvimos éxito en empresas ofensivas locales, cogiendo algunos prisioneros.

Ayer derribamos 29 aparatos aviadores enemigos.

NAUEN 13.—Desde el Ancre hasta el Avre transcurrió tranquilo el día.

Entre el Avre y el Oise fracasaron ataques parciales del enemigo.

Comunicados ingleses

LONDRES 13.—En el frente, nuestras tropas han realizado nuevas mejoras en las posiciones al Norte del camino de Roye y en la orilla Norte del Somme, capturando más prisioneros.

Un ataque parcial enemigo en los alrededores de Fouques-Court, fué rechazado.

Capturamos algunos prisioneros en encuentros de patrullas al Sur del Scarpe, en las proximidades de Vieux-Berquin.

Un ataque enemigo contra el sector de Merris, fué rechazado.

LONDRES 13.—El día ha sido tranquilo, a excepción de un aumento de actividad en la artillería enemiga.

Hemos capturado algunos prisioneros en varios puntos.

En el resto del frente británico ha habido algún movimiento de patrullas al Sur del Scarpe, Noroeste de Robecq y en las proximidades de Berquin.

El número de prisioneros capturados por el primer ejército francés y cuarto ejército británico desde la mañana del 8 del corriente, pasa de 28.000, entre ellos 800 oficiales, incluso ocho jefes de regimiento.

En el mismo tiempo estos dos ejércitos han cogido unos 600 cañones alemanes, entre los cuales se encuentran varios de gran calibre, y también varios miles de ametralladoras y numerosos morteros de trinchera que aun no han sido contados.

Entre el material capturado hay tres trenes completos y una inmensa cantidad de material de ingeniería.

Frente italoaustriaco

COLTANO 13.—En el valle del Zebrue superior (Valtellina), una de nuestras patrullas, venciendo las dificultades del terreno, atacó un puesto de vanguardia enemigo, a una altura de 2.682 metros, matando a varios soldados de la guarnición y capturando a los que quedaron vida.

Después de haber destruído el abrigo enemigo, la pequeña patrulla regresó ilesa a nuestras líneas.

En el resto del frente, intensas acciones de molestia por ambas artillerías en el sector de Riva, en el valle de Lagarina, en el valle de Arsa y en la región de Ponti della Priula (Sudeste del Montello).

Aeroplanos y aviones del Ejército y de la Marina real bombardearon campos de aviación enemigos y establecimientos de ferrocarriles.

Derribamos dos aparatos enemigos en combate aéreo.

VIENA 13.—En el frente montañoso del Tirol han realizado las patrullas un asalto, coronado por el éxito.

Fué dirigido contra las posiciones enemigas del monte de Corno.

Los ataques aéreos enemigos contra el sector de Feltre causaron entre la población civil italiana numerosas víctimas.

Frente balkánico

PARIS 13.—Regular actividad de la artillería en todo el frente.

Un destacamento de asalto servio realizó con éxito una incursión en las líneas enemigas y volvió con prisioneros y material de guerra.

A pesar del viento huracanado, ametrallaron nuestros aviadores varias organizaciones de trabajadores enemigos al Oeste de Geevgueli.

Los aviadores británicos han bombardeado los vivaques enemigos al Norte de este último lugar.

En el mar

LONDRES 12.—El secretario del Almirantazgo anuncia que fuerzas navales ligeras británicas, acompañadas por areoplanos, realizaron un reconocimiento ayer en la costa de Frisia occidental.

Las fuerzas se vieron violentamente atacadas por la aviación alemana, y seis gasolineras dejaron de regresar.

Con estas excepciones, la fuerza no sufrió más bajas ni daños.

Los aeroplanos atacaron una aeronave alemana al Norte de la isla Ameland.

El aparato fué destruído y cayó envuelto en llamas desde una gran altura al mar.

NAUEN 13. El 11 por la mañana divisaron los aviones estacionados en las islas de Frisia, en la zona marítima al Norte de Vlieland, poderosas fuerzas navales inglesas. Llevaban seis buques ligeros, que juntamente con los torpederos, estaban al parecer destinados a colocar minas. Las unidades navales inglesas se dirigían hacia la bahía alemana. Nuestros aviones atacaron con bombas y ametralladoras a los barcos ligeros y torpederos.

Consiguieron inutilizar tres buques ligeros y hacer blanco en un crucero acorazado y en un torpedero. Las fuerzas navales alemanas que acudieron al lugar de la lucha, no pudieron encontrar ya al adversario, que se retiraba.

Nuestras pérdidas son un dirigible y un avión.

COPENHAGUE 13.—Ayer mañana se oyó en Skagen un violento cañoneo procedente de Skagenvat, en dirección Norte, y que aumentó con gran violencia a las diez de la mañana.

Se observaron buques que iban a toda marcha en dirección Norte, pero no fué posible distinguirles bien.

Ecos diversos

Inquietudes alemanas

ESTOCOLMO 13.—Las noticias de Rusia, aunque son a menudo contradictorias, no dejan ninguna duda sobre el estado de anarquía general.

Los Soviets son incapaces de hacer respetar su autoridad, y, en realidad, no existe ya el Gobierno

Los Centros germanófilos de aquí no ocultan sus inquietudes, que parecen un reflejo exacto de las preocupaciones de Berlín sobre la situación rusa.

Números cantan

PARIS 13.—He aquí el balance de la victoria en los cuatro días, del 8 al 12 de Agosto: Se han hecho 37.000 prisioneros, 2.300 de los cuales son oficiales; 1.000 cañones de todos los calibres y 10.000 ametralladoras.

Desde el 18 de Julio se han hecho más de 70.000 prisioneros.

El balance aéreo es: 97 aparatos alemanes y ocho globos cautivos derribados y 116 toneladas de bombas arrojadas.

Destroyer alemán a pique

Dos aviadores británicos navales, el viernes próximo pasado presenciaron el hundimiento de un destroyer alemán, ocho millas al Noroeste de Zeebruge.

Probablemente el barco chocó contra una mina británica.

NOTICIAS DE HOY

Faltando al compromiso

COPENHAGUE 14.—Félix Marquardt, miembro del Reichstag, ha recibido una carta del ministro de la Guerra en la que se le comunica que los prisioneros de guerra recién llegados de Rusia volverán a ingresar en el ejército, a pesar del compromiso de que no volverían a hacer la guerra contra Rusia ni contra sus aliados.

El Ministerio pretexta que ya Inglaterra y Francia no son aliadas de Rusia.

En una carta dirigida al señor Muller, miembro del Reichstag, por Moinhingen, declara el mismo ministro que los prisioneros existentes en Rusia son aún numerosos, y que, a consecuencia de la confusión que existe en el país, resulta bastante difícil el conseguir su libertad.

En efecto, varias misiones han vuelto de Moscú sin haber conseguido ningún resultado.

Abstinencia de carne

AMSTERDAM 14.—Según la *Gaceta del Rhin* y de *Westphalia*, se han impuesto a Polonia cinco días sin carne, con cuya medida se la equipara a Alemania en lo relativo al racionamiento de carne.

Por los aires

PARIS 14.—En la noche del 12 al 13 de Agosto nuestros aparatos de bombardeo han lanzado 29 toneladas de proyectiles sobre las estaciones y establecimientos enemigos de Tegnier, Ham, Nesle, San Quintín y Noyon.

Se observaron incendios en varios de estos lugares.

En la jornada del 12, once aviones alemanes fueron derribados ó puestos fuera de combate y cuatro globos destruídos.

El teniente Maden alcanzó en la tarde del 11 su victoria número 40.

Apurando recursos

COPENHAGUE 15.—Se ha dictado una orden militar en Alemania por la que se obliga a los paisanos, residentes en las ciudades de Alemania, a ir a Bélgica, en donde sustituirán a los soldados veteranos que serán enviados al frente.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORAIRO DE VERANO

Escuela de Arquitectura, a excepción de la segunda quincena de Agosto que se dedica a la limpieza, de ocho a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidoro,) de nueve a una (los domingos, de once a una).

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos; Agosto, de ocho a doce.

Academia Española, de nueve a doce y media (el mes de Agosto, cerrada por motivos de limpieza).

Academia de la Historia, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Ministerio de Hacienda, de nueve a una.

Biblioteca del distrito de Cahmberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca Nacional, de nueve a dos (los domingos, de diez a una).

La restricción en el alumbrado

Anoche circuló por los Centros periodísticos el rumor de que en el local del Círculo de la Unión Mercantil se habían reunido algunos comerciantes e industriales para tratar de la restricción en el alumbrado y en el carbón.

Se añadía que después de discutir el asunto, tomaron el grave acuerdo de darse de baja en la contribución el día 1.º del próximo Septiembre.

La recogida de los mendigos

De aquí para allá y viceversa

BARCELONA 13.—Entre el ministro de la Gobernación, el alcalde de esta capital y el de Madrid, se han cruzado diversos telegramas referentes al envío de mendigos que no son naturales de Barcelona.

El alcalde de Madrid ha contestado a un telegrama del de esta ciudad, en el que se quejaba de estos envíos, porque contribuían a aumentar la mendicidad en Barcelona, diciéndole que con arreglo a una Real orden de 1912, cada población debe mantener los mendigos que digan ser naturales de ella, y éstos se enviaron aquí porque dijeron ser naturales de esta capital.

El alcalde de Barcelona ha contestado que en la última expedición enviada de Madrid, compuesta de 10 pobres, no hay ninguno de Barcelona, pues siete son de Madrid, uno de América, otro de Toledo y otro de Segovia.

UN INCENDIO

CADIZ 13.—La Guardia civil del término de Casas-Viejas participa que un violento incendio destruyó los pastos de una dehesa propiedad del marqués de Negrón y don Joaquín Enrile.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 20.000 duros.

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

Es natural; después de una veloz carrera hacia arriba y de una debilidad hacia abajo, entra el «mosqueo», como quien dice, y ya ni Budha se atreve a irse en ninguna de esas direcciones. Entonces viene un empujoncillo de un lado y otro de otro, se fractura la «unión sagrada», y cada papel se va por su lado, como en un pitorreo motinesco los manifestantes al cargar la civil.

Sí, señores; entre los fondos del Estado hay algún sostenimiento en el Interior, pero los demás, ¡miau!; se van a la deriva dulcemente; y entre los valores particulares, se apagan los Tabacos, disminuye el cauce de los Ríos y hay algún que otro pinito en los demás, sin gran trascendencia. Los bonos del Banco de España suben de 330 a 340.

Los francos, las libras y los dólares prosiguen su victoriosa al par que enconada ofensiva. ¡Que aproveche!...

BOLSA DE LONDRES

Exterior 4 por 100, 133,00.—Consolidados, 56,75.—Francos, 27,09.—Id. Suizos, 18,75 Florines, 9,07.—Liras, 37,00.—Coronas noruegas, 14,99.—Pesetas, 18,00.—Coronas suecas, 00,00.—Dinamarca, 15,06.—Coronas danesas, 00,000.—Suecia, 13,20.

DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Ingenieros

Destinos.—Coroneles: Don Antonio Boceta, a la Comandancia de Ingenieros de Madrid; don José Portillo, a disponible en la primera región; don Isidro Calvo, a disponible en Ceuta; don Rafael Melendreras, a disponible en la primera región, y don José Freixa Martí, a disponible en Canarias.

Tenientes coroneles: Don Manuel del Río, al Consejo Supremo; don Manuel Díaz Escribano, a la Comandancia de Ingenieros de Cádiz; don Ildefonso Güell, a la Comandancia general de la cuarta región; don Prudencio Borra, a la de la segunda región; don Florencio Subias, a la Comandancia de Toledo; don Juan Lara, a continuar de reemplazo; don Rudesindo Montoto, al segundo de Zapadores; don José Alvarez Campana, a Comandancia general de la primera región; don Francisco Castells, a la de Coruña; don Cesáreo Tiestos, al segundo de Ferrocarriles; don Ricardo Alvarez Espejo, al regimiento de Telégrafos; don Pedro Soler de Cornella, a la Comandancia de Lérida, y don Rafael Pineda Benavides, al segundo regimiento de Ferrocarriles.

Comandantes: Don Mariano Lasala, al segundo de Zapadores; don Carlos Requena, a la Comandancia de Valencia; don José Esteban, a la Comandancia de la quinta región; don José Bosch, a la Comandancia de Ciudad Rodrigo; don Joaquín Salinas, a la Comandancia general de la tercera región; don Ernesto Villar, al segundo de Ferrocarriles; don Sebastián Carreras, al tercer depósito de reserva de Ingenieros; don Fernando Uriol, ascendido, de supernumerario en el Instituto Geográfico y Estadístico, continúa; don Tomás Fernández Quintana, ascendido, alumno de la Escuela Superior de Guerra, continúa, y don César Cañedo Argüelles, ascendido, supernumerario en la quinta región, continúa.

Capitanes: Don Heriberto María Durán, al cuarto de Zapadores; don Eduardo Herrero, al primero de Ferrocarriles; don Víctor Lago de Lanzós, al segundo de Zapadores, don Antonio Villalón, al tercero de igual denominación; don Ignacio Noguer, al segundo de Zapadores; don Rafael Blanes, al segundo de igual denominación; don Baldomero Buendía, al segundo de Ferrocarriles; don José Román, a disponible en la segunda región; don Pablo Pérez Seoane, a disponible en la primera región; don Eduardo García Martínez, a disponible en la primera región; don Lorenzo Moreno, al primero de Zapadores; Manuel don Gallego, a la Comandancia de Jaca; don Gregorio Acosta, a la de Melilla, y don José de los Mozos, a la de Ceuta.

Tenientes: Don Rafael Esteban, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla; don Joaquín Cantarell, a la de Ceuta; don José Martínez y González, a la de Melilla, y don Roberto Escalante, al segundo de Zapadores.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Se nombra vicesecretario del Consejo Supremo al coronel de Infantería don Mariano Pacheco.

Residencia

Se autoriza residir en esta Corte al teniente general don Alberto de Borbón y a los generales de brigada don Miguel Valdés, don Gregorio Poveda, don Pablo Jiménez, don Felipe Alonso, don José Gallán, don Alvaro Manso de Zúñiga, don Agustín de Quinto y don Mariano Blanco; en Valencia, a los de igual empleo don José Ponce de León, don Vicente Climent y don Julio de Anitua; en Valladolid, a don Lorenzo Alonso; en Palma de Mallorca, a don Pedro Ripoll, y en Tarragona, a don Ildefonso Martínez.

Ayudantes

Se confirma como ayudante de campo del capitán general de la cuarta región, al teniente coronel de Infantería, ascendido, don Carlos García Castaños; y del general Cirujeda, al comandante de Caballería don Alvaro Prendes.

Cesa de ayudante de campo del general Moltó, el capitán de Infantería don Aureliano Benzo y le sustituye el comandante de la misma arma, don Francisco Delgado.

Se nombra ayudante del general Gil Dolz del Castellar, al comandante de Infantería don Manuel García.

Profesorado

Se concede la separación de la Academia de Caballería, al capitán don Federico García Balmori.

Donativos

Se autoriza a los regimientos de Infantería de Andalucía y Gareliano, para aceptar una placa conmemorativa que les regala el pueblo de Bilbao, haciéndose presente la satisfacción de Su Majestad a la entidad donante, por su afecto al Ejército.

Se acepta la colección de obras técnicas que regala a la Biblioteca de la Academia médico militar el coronel médico don José Clairac, dándosele las gracias por su donativo.

Eliminación

Se dispone sean eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil los tenientes de Infantería don Gregorio Avila y don Rafael Sánchez.

Reserva

Pasa a situación de reserva, con el empleo de coronel, el teniente coronel de Artillería don Rafael Calvo.

Ascenso

Se concede el empleo inmediato a los oficiales mayores de Alabarderos don Luis García y don Fulgencio Gueteutti.

Varias disposiciones

Se concede pensión al alumno de Infantería don Antonio Herrando.

Se rectifica la antigüedad en su empleo al segundo teniente (R. G.) de la Guardia civil don Pedro Bazal.

Se dictan instrucciones para la ejecución de las Escuelas prácticas del Cuerpo de Intendencia.

M.C.D. 2022